

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22429** *SEGURIDAD SANSA, S.A.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 305/11, seguido en este Juzgado a instancia de Gonzalo Hernández Martín Caro, José María Terol Medinilla, Daniel López Dueñas, Pedro Clemente Gómez contra la empresa Seguridad Sansa, S.A., se ha dictado decreto con fecha por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.569,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120052385-1**